

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MYSTICTOURING S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil trece a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en Guayaquil, Av. Francisco de Orellana S/N y Justino Cornejo (Junto al Servicio de Rentas Internas), se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía MYSTICTOURING S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **GUILEN HERRERA SAMUEL ROGGER**, por sus propios derechos, propietario de **CIEN (100)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una, el Señor **GUILEN HERRERA SAMUEL RONALD**, por sus propios derechos, propietario de **CIEN (100)** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar norteamericano cada una y la Sra. **HERRERA ALVAREZ ANA BERTHA**, por sus propios derechos y propietaria de **OCHOCIENTAS (800)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una. Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta a la Sra. **HERRERA ALVAREZ ANA BERTHA** y como secretario ad-hoc de la Junta a al Sr. **GUILEN HERRERA SAMUEL RONALD**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por la secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

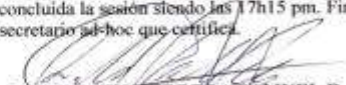
1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2012, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizo de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y numero de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17h15 pm. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.


Sr. GUILEN HERRERA SAMUEL R.
Secretario Ad-hoc de la Junta


Sra. HERRERA ALVAREZ ANA
Presidente Ad-hoc de la Junta